



FIDEICOMISO FINANCIERO MEGABONO CRÉDITO 222

VN \$ 703.562.873

Programa Global de emisión de Valores Fiduciarios "SECUVAL"

Participantes

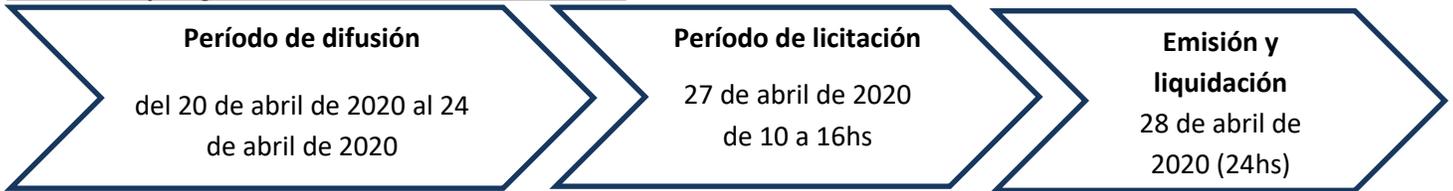
Fiduciante	CFN S.A.
Fiduciario	Banco de Valores S.A.
Organizadores	Banco de Valores S.A. y Banco Macro S.A.
Bienes Fideicomitidos	Créditos para la financiación de consumos y préstamos personales en pesos otorgados por el Fiduciante a personas humanas
Agentes Colocadores	<ul style="list-style-type: none"> Banco de Valores S.A. INTL CIBSA S.A. Macro Securities S.A.
Agente de Cobro de los créditos	CFN S.A.
Agente de Cobro Complementario	Electrónica Megatone S.A.
Administrador de los créditos	CFN S.A.

Valores fiduciarios

	VDF A	VDF B
Valor Nominal	\$ 647.277.843	\$ 56.285.030
% del VN	92%	8%
Cupón	Badlar + 100 bps	Badlar + 250 bps
Floor	32%	33%
Cap	42%	43%
Duration (meses)	5,64	10,68
Maturity (días)	307	335
Calificación	AAAsf	AA+sf
Calificación fiduciario	TQ1.ar (Moody's)	

EL PRESENTE DOCUMENTO HA SIDO PUESTO A DISPOSICIÓN DEL DESTINATARIO DEL PRESENTE EN SU CARÁCTER DE INTERESADO Y POTENCIAL INVERSOR SOLAMENTE A MODO ILUSTRATIVO. EL INTERESADO DEBERÁ, A LOS EFECTOS DE LA SUSCRIPCIÓN DE LOS VALORES FIDUCIARIOS, BASARSE EN EL SUPLEMENTO DE PROSPECTO CUYA VERSIÓN RESUMIDA SE HA PUBLICADO EN EL BOLETÍN DIARIO DE LA BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES POR CUENTA Y ORDEN DE BOLSAS Y MERCADOS ARGENTINOS S.A. CON FECHA 17 DE ABRIL DE 2020, Y EN PARTICULAR EN LAS CONSIDERACIONES DE RIESGO PARA LA INVERSIÓN.

Colocación y Negociación de los Valores Fiduciarios



- **Unidad Mínima de Negociación:** VN\$ 1
- **Oferta de suscripción mínima:** VN\$ 1.000 para los VDF
- **Tramo no competitivo:** Ofertas iguales o inferiores a VN\$ 50.000
- **Tramo competitivo:** Ofertas mayores a VN\$ 50.000
- **Sistema de Colocación:** Subasta Holandesa Modificada
- **Sistema informático:** SICOLP de Bolsas y Mercados Argentinos S.A.
- **Listado y Negociación:** Los Valores Fiduciarios podrán listarse en Bolsas y Mercados Argentinos S.A. ("BYMA"), en el Mercado Abierto Electrónico S.A. ("MAE"), como así también en otros mercados autorizados.

Definiciones

Base de Cálculo	30/360
Fecha de Pago de Servicios	El día 27 de cada mes y si éste fuera inhábil, el día hábil siguiente.
Fecha de Corte	31 de mayo de 2020
Fondo de liquidez al inicio (Art 2.5 del Contrato de Fideicomiso)	\$ 37.066.087.-
Período de Devengamiento	Es el período transcurrido desde la Fecha de Corte (exclusive) - para el primer Servicio - o desde el día 16 (inclusive) del mes previo a la Fecha de Pago de Servicios -para los restantes-, hasta el día 15 (inclusive) del mes correspondiente a la Fecha de Pago de Servicios
Tasa Badlar aplicable	El Fiduciario a los efectos del cálculo de los intereses tomará en cuenta la Tasa BADLAR correspondiente al promedio simple de las 3 (tres) últimas tasas del mes anterior a cada Período de Devengamiento informadas por el BCRA
Distribución de los ingresos al Fideicomiso (Art. 2.6 del Contrato de Fideicomiso)	Estructura secuencial

Descripción de la Cartera Fideicomitada

Cantidad de créditos	38.768
Cantidad de créditos con Seguro de Vida	20.631
Cantidad de deudores	29.364
Créditos por deudor	1,05
Capital original	\$ 895.413.382
Saldo de Capital cedido (A)	\$ 703.562.873
Saldo de Interés cedido (B)	\$ 864.388.128
Valor Nominal (A+B)	\$ 1.567.951.000

Esquema de Amortización del VDF A

Período	Amortización	Acumulado
1	6,63%	6,63%
2	11,98%	18,61%
3	14,91%	33,53%
4	13,23%	46,75%
5	12,43%	59,19%
6	12,11%	71,30%
7	11,06%	82,35%
8	11,51%	93,86%
9	6,14%	100,00%

Esquema de Amortización del VDF B

Período	Amortización	Acumulado
9	21,26%	21,26%
10	78,74%	100,00%

EL PRESENTE DOCUMENTO HA SIDO PUESTO A DISPOSICIÓN DEL DESTINATARIO DEL PRESENTE EN SU CARÁCTER DE INTERESADO Y POTENCIAL INVERSOR SOLAMENTE A MODO ILUSTRATIVO. EL INTERESADO DEBERÁ, A LOS EFECTOS DE LA SUSCRIPCIÓN DE LOS VALORES FIDUCIARIOS, BASARSE EN EL SUPLEMENTO DE PROSPECTO CUYA VERSIÓN RESUMIDA SE HA PUBLICADO EN EL BOLETÍN DIARIO DE LA BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES POR CUENTA Y ORDEN DE BOLSAS Y MERCADOS ARGENTINOS S.A. CON FECHA 17 DE ABRIL DE 2020, Y EN PARTICULAR EN LAS CONSIDERACIONES DE RIESGO PARA LA INVERSIÓN.